



Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 3 | Edición 68 | Lunes 29 de mayo de 2017

Inicio del recorrido por los caminos de la Patria

ESCUELA PÚBLICA ITINERANTE DE CTERA



La Escuela Pública Itinerante de CTERA comenzó su recorrido por los caminos de la Patria, luego de haber estado 24 días instalada frente al Congreso Nacional reclamando por una nueva Ley de Financiamiento Educativo y por la apertura de la Paritaria Nacional Docente.

Su primer destino fue la provincia de Formosa, donde permaneció por una semana desarrollando actividades como: Radio abierta, homenajes, disertaciones, talleres, festivales artísticos, visitas por parte de la comunidad educativa para hacer llegar su apoyo y clases públicas.

"La Escuela Itinerante en Formosa es la continuidad del plan de acción que comenzó en marzo con paros y marchas, que siguió con la instalación de este

Escuela Itinerante frente al Congreso y que continuará transitando por todo el país exigiendo una Ley de financiamiento educativo y la apertura de las paritarias nacionales" (Sonia Alesso, Sec. Gral CTERA).

Transcurrida la primera semana, la Escuela marchó rumbo a la provincia de Chaco, siendo inaugurada el 23 de mayo, Día del Trabajador de la Educación. También allí se realizaron paneles, charlas, talleres, debates, presentaciones artísticas y se continuó con la actividad "tejiendo patria".

"Esta Escuela Pública Itinerante es en defensa de la Educación Pública y del conjunto de los trabajadores de la educación de todo el país, ante el embate de las políticas de ajuste y de retroceso a las conquistas en materia educativa." (Hugo Yasky, Sec. Gral CTA, IEAL)

Al momento de la publicación de este Boletín, la Escuela Pública Itinerante de CTERA ya pasó el Chaco y va rumbo a

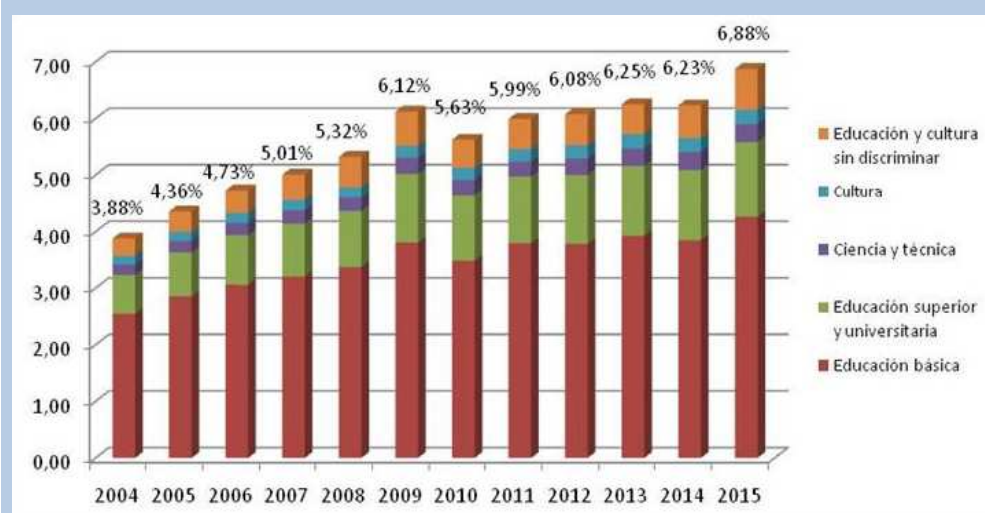


Corrientes donde permanecerá por una semana para luego seguir por Entre Ríos y cerrar la ruta del NEA en la Provincia de Santa Fe.

Para seguir el recorrido pueden ingresar en <https://www.facebook.com/Escuela-Itinerante-1841456715879778/>

Instituto de Investigaciones "Marina Vilte" – Informe periódico

LOS "INDICADORES EDUCATIVOS" DE LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA EN ARGENTINA



Transcurridos más de quince meses desde la asunción al gobierno de la Alianza Cambiemos, ha quedado claramente en evidencia que las definiciones de política presupuestaria tomadas hasta el momento en el campo educativo, tuvieron como consecuencia directa el desfinanciamiento del sistema, el desmantelamiento de los principales programas nacionales y la precarización de las condiciones para el

trabajo de enseñar y el derecho a aprender.

A fines del año 2015, se inició un proceso de reducción del gasto público destinado a Educación, llevado a cabo a través de un significativo desmantelamiento de los principales programas socioeducativos nacionales -e incluso el cierre directo de algunos de ellos-, de los despidos masivos de trabajadores/as del Ministerio de Educación, de la subejecución de las partidas presupuestarias para los distintos ítems de la cartera educativa, y de la discontinuidad en las obras de infraestructura y equipamiento e interrupción de la compra de libros y equipos informáticos para su distribución gratuita.

La disminución del presupuesto también se ve reflejada en el Fondo de Compensaciones Salariales, definido en el marco de la Paritaria Nacional Docente. A partir del año 2017 este fondo se rige bajo lo que el gobierno unilateralmente definió como el "criterio restringido", trayendo como consecuencia la disminución del aporte del Estado Nacional al punto tal de vulnerar lo establecido por la Ley de presupuesto en su artículo 8°, en tanto una asignación anual nunca puede ser inferior a la del año inmediato anterior.

A toda esta situación de desmantelamiento del sistema educativo nacional, hay que agregar que los salarios docentes perdieron, sólo en el último año, entre el 8 y el 12 % de su poder adquisitivo, ya que al promedio nacional de aumento salarial del 32% hay que compáralo con el 44% de inflación del año 2016.

Ver el documento completo en <http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/271>

Comunicado de prensa

RECHAZO AL PROYECTO DE LEY QUE CONDICIONA LA FORMACIÓN DOCENTE

El día viernes 26 de mayo la CTERA presentó formalmente ante la Comisión de Educación y Cultura del Senado de la Nación su documento crítico respecto del proyecto de Ley ingresado por el Senador Eduardo Aguilar referido a las políticas de formación docente.

En nota dirigida a la Presidente y Vicepresidente de dicha Comisión, Liliana Negre de Alonso y Norma Durango, respectivamente, la CTERA puso de manifiesto que este proyecto de referencia nos retrotrae a las políticas de formación docente de los años '90 afectado directamente a las instituciones de Educación superior.



En reiteradas oportunidades nuestra organización sindical ya se había manifestado al respecto, enviado, por diversos medios, una serie de críticas, cuestionamientos, sugerencias y aportes que nunca fueron tenidos en cuenta por el autor de este proyecto que, ahora, se vuelve a presentar, luego de haber perdido estado parlamentario en febrero de este año.

El documento crítico presentado por la CTERA el día viernes ante el Senado expresa, entre otras cosas, que este proyecto plantea la creación de un Fondo Nacional para la formación condicionando la posibilidad de recibir fondos a criterios de “eficiencia” y “eficacia”, y estableciendo los parámetros para el desarrollo de políticas focalizadas o compensatorias referidas al financiamiento, tal como se ejecutaban en los años '90.

Este proyecto también refiere a la implementación de postítulos o especializaciones como “requisitos institucionales para el acceso a las políticas de apoyo creadas por esta ley”, lo que además remite a la idea de “criterios de acreditación” para las Instituciones formadoras característicos de las políticas de ajuste que, en definitiva, luego son utilizados para justificar el cierre de Institutos.

Asimismo, el proyecto establece un sistema de “apoyo a estudiantes” (becas), atado al “desempeño académico destacado”, lo que aporta a la perspectiva de la meritocracia como política focalizada, contribuyendo con la segmentación de los estudiantes. También se propone una “evaluación integradora de aprendizajes para los alumnos del cuarto año...” lo que se constituye en una limitante y condicionante de la graduación. La concepción de evaluación vista desde esta perspectiva pierde su carácter formativo, y se vuelve punitiva al ubicarla en el final de la carrera, sin ninguna posibilidad de incidencia en el mejoramiento del trayecto formativo de los estudiantes.

En definitiva, se trata de un proyecto que, además de todos estos retrocesos que marcamos, tampoco hace una clara referencia a la necesaria profundización de los procesos de democratización del sistema, las instituciones, el gobierno de la formación docente que, desde nuestra organización sindical, consideramos imprescindible para contar con una formación de docentes comprometidos con la democracia efectiva, la inclusión, la participación, la producción de conocimientos sobre la enseñanza y el diseño de procesos de enseñanza que aseguren el cumplimiento del derecho social a la educación para todos y todas en una escuela pública, popular y democrática.

Ver documento en <http://www.ctera.org.ar/index.php/educacion/item/2719-rechazo-al-proyecto-de-ley-que-condiciona-la-formacion-docente>

Jornadas Nacionales, 4 y 5 de mayo, Concepción del Uruguay, Entre Ríos

POLÍTICA EDUCATIVA, SINDICALISMO Y TRABAJO DOCENTE



Durante los días 4 y 5 de mayo en la ciudad de Concepción del Uruguay (Entre Ríos, Argentina) se desarrollaron las jornadas organizadas conjuntamente por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (FHAyCS-UADER), el Instituto de Investigaciones y Estadísticas de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (IIE-AGMER) y el Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte” de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (IIPMV-CTERA), contando además con el acompañamiento del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Red

Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente (ESTRADO) y otros sindicatos docentes provinciales (UEPC, UTE, AMSAFE y SUTEBA).

Participaron alrededor de 450 docentes, investigadores/as, estudiantes del profesorado y dirigentes sindicales de diferentes provincias de la Argentina, y de otros países como Uruguay, Brasil, México, Cuba y Francia, quienes debatieron en torno a diversos ejes temáticos: Política y legislación educativa; historia del sindicalismo docente; identidad y regulaciones del trabajo docente; investigación y formación docente; experiencias pedagógicas emancipadoras.

La apertura estuvo a cargo de la Decana de la FHAyCS, María Gracia Benedetti, la responsable académica de Sede Uruguay, Silvia Larrechart; la Secretaria de Educación de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), Ana Delaloye y el referente del Comité Organizador de las Jornadas, Federico Tálamo. El panel de cierre estuvo a cargo de las organizaciones sindicales representadas por Fabián Peccín (AGMER), Guillermo Parodi (UTE), Aurorita Cavallero (UEPC) y en ese marco se leyó la adhesión enviada por Sonia Alesso y Miguel Duhalde (que no pudieron hacerse presentes por estar comprometidos en las actividades de la Escuela Pública Itinerante).

Más información en la página web de la Facultad:

<http://fhaycs-uader.edu.ar/secretarias/comunicacion/todas-las-noticias/concepcion-del-uruguay/5832-se-desarrollaron-las-jornadas-nacionales-sobre-politica-educativa-sindicalismo-y-trabajo-docente>

V Jornadas Nacionales de la Asociación de Graduados en Ciencia de la Educación

“RESISTIR Y VOLVER A IMAGINAR LA EDUCACIÓN PÚBLICA”

CTERA participó de las V Jornadas Nacionales de AGCE en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Dicha jornada se desarrolló con el objetivo de constituir un espacio abierto de intercambio y debate sobre la situación de la política educativa actual, la educación pública y el lugar de los/as trabajadores/as de la educación en dicho contexto.

La dinámica del encuentro fue participativa y apuntó a la construcción colectiva de conocimiento. La metodología de trabajo consistió en Comisiones de Trabajo, Plenarios,



además de Paneles con referentes de la educación.

El Secretario de Educación, Miguel Duhalde, participó en el panel “La educación hoy. Aportes para un diagnóstico de situación” en el que presentó el informe y análisis sobre los indicadores educativos a más de quince meses del gobierno de la Alianza Cambiemos.

Para mayor información sobre las jornadas:

<https://www.facebook.com/pg/AGCE-Asociación-de-Graduados-en-Ciencias-de-la-Educación-471336383050277/photos/>

Espacio digital de la Secretaría de Educación

ACTUALIZACIÓN DE LA MEDIATECA PEDAGÓGICA DE CTERA



Se ha realizado una nueva actualización en la Mediateca Pedagógica, en la cual incluimos la revista N° 4 de la Red de Trabajadores de la Educación de la Internacional de la Educación para América Latina “Resistiendo la violencia política”. La publicación incluye temas como el papel de la violencia política hacia las mujeres en

la gobernabilidad a nivel, inclusive, de altos mandos. También analiza los tópicos de la violencia física, sexual, psicológica y los feminicidios en Centroamérica y las desigualdades por género en la educación superior en toda América Latina.

Les dejamos el link para que puedan acceder a todos los materiales <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

